



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

45**VALDEMORO**

PERSONAL

Por decreto de la Alcaldía número 3565, de 16 de diciembre, se ha acordado el nombramiento como personal eventual del Ayuntamiento de Valdemoro a doña María Jesús Juárez López para el desempeño de las funciones de confianza y/o asesoramiento que le sean encomendadas. Percibirá unas retribuciones brutas anuales de 34.642,16 euros distribuidos en 14 pagas con jornada de trabajo a tiempo completo.

Lo que se publica para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 104.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Valdemoro, a 17 de diciembre de 2013.—El alcalde, José Carlos Boza Lechuga.

(03/41.894/13)

